



PERU

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

OEC



Unidos para Avanzar

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2024-OEC-GRP-1: CONTRATACION DE SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL MODULO PRE FABRICADO PARA EL CENTRO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL CEBE "EL INVENCIBLE GARABOMBO" DEL CENTRO POBLADO DE CHINCHE YANAHUANCA, DEL DISTRITO DE YANAHUANCA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION EN LA REGION DE PASCO

En la ciudad de Cerro de Pasco, a las 08:40 horas del día 25 del mes de setiembre del año 2024 en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio del Gobierno Regional de Pasco - Sede Central, sito en la calle 5 de octubre s/n Urb. San Juan (Edificio Estatal N° 1) Distrito de Yanacancha, Provincia y Departamento de Pasco, el Órgano Encargado de las Contrataciones, quien se encargará de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección de conformidad al artículo 43 del reglamento de la Ley de Contrataciones: "Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones", del procedimiento de selección denominado: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2024-OEC-GRP-1, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL MODULO PRE FABRICADO PARA EL CENTRO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL CEBE "EL INVENCIBLE GARABOMBO" DEL CENTRO POBLADO DE CHINCHE YANAHUANCA, DEL DISTRITO DE YANAHUANCA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION EN LA REGION DE PASCO, el Órgano Encargado de las Contrataciones, cuyo responsable es:

- CPC Gerber Anibal AMBROSIO RENTERA Órgano Encargado de las Contrataciones

El Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio al acto informando que se han registrado los siguientes participantes de forma electrónica el cual se consigna a continuación:

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. It lists 20 suppliers with their RUC numbers and registration details.



PERU

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

DEC



Unidos para Avanzar

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

21	Proveedor con RUC	20604098484	INVERSIONES EDIMARK E.I.R.L.	12/09/2024	Válido	12/09/2024	20604098484	○◁▷
22	Proveedor con RUC	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	23/09/2024	Válido	23/09/2024	20605545948	○◁▷
23	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	15/09/2024	Válido	15/09/2024	20605753907	○◁▷
24	Proveedor con RUC	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	23/09/2024	Válido	23/09/2024	20607571890	○◁▷
25	Proveedor con RUC	20608314319	CONSTRUCTORA OMC S.A.C.	17/09/2024	Válido	17/09/2024	20608314319	○◁▷
26	Proveedor con RUC	20609288931	D Y V INGENIERIA PROYECTOS Y NEGOCIOS S.A.C.	16/09/2024	Válido	16/09/2024	20609288931	○◁▷
27	Proveedor con RUC	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	09/09/2024	Válido	09/09/2024	20609800837	○◁▷
28	Proveedor con RUC	20612068004	CONSTRUCCION, INGENIERIA E INVERSIONES S&P SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/09/2024	Válido	10/09/2024	20612068004	○◁▷
29	Proveedor con RUC	20612133507	DEVGRUP PROYECTOS S.A.C.S.	11/09/2024	Válido	11/09/2024	20612133507	○◁▷

Acto seguido se ha procedido a descargar a través del SEACE 3.0 una (01) oferta, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20489634989	EMPRESA "PEÑA & HUAMAN" SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/09/2024	21:11:01	20489634989	24/09/2024	21:11:48	Enviado	Valido		○◁▷

El Órgano Encargado de las Contrataciones hace mención que los documentos a revisar se desarrollan basados al Artículo 2 de la Ley N° 30225 – PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la apertura las ofertas de los postores procediendo a revisar los documentos que contiene a fin de verificar que cumplan con presentar todos los documentos de presentación obligatoria y los requisitos de calificación establecidos en las bases administrativas del Procedimiento de Selección.

Asimismo, teniendo en cuenta la PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS. En la apertura electrónica de la oferta, el Órgano Encargado de las Contrataciones verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida; de conformidad al numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

PARTICIPANTE: EMPRESA "PEÑA & HUAMAN" SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, el mismo que CUMPLE con la forma de presentación de la oferta, cumpliendo con lo exigido en la sección específica, requisitos, condiciones de los términos de referencia y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, asimismo cumple con la presentación de los documentos que son de presentación obligatoria por lo que su oferta es considerada ADMITIDA.

EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido habiendo sido admitida la oferta, el Órgano Encargado de las Contrataciones procederá al inicio de la evaluación de las ofertas.

En ese contexto habiendo sido ADMITIDA la oferta del postor: EMPRESA "PEÑA & HUAMAN" SOCIEDAD ANONIMA CERRADA de acuerdo con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la evaluación de la oferta, otorgándole puntaje a las ofertas para determinar el orden de prelación.



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCODIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACIONDIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIO

QEC

Unidos
para Avanzar

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EVALUACION ECONOMICA

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN	
	PRECIO	
	MONTO DE LA OFERTA	PUNTAJE
EMPRESA "PEÑA & HUAMAN" SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 313,688.57	100.00

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

PUNTAJES DE BONIFICACION

Acto seguido, habiéndose realizado la evaluación de la oferta técnica y económica de los postores se procede a la determinación del puntaje total de la oferta.

POSTOR	Puntaje acumulado	Bonificación MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL
EMPRESA "PEÑA & HUAMAN" SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100.00	5.00	105.00

CALIFICACION DE OFERTAS:

Acto seguido habiendo sido admitida y evaluada las ofertas, el Órgano Encargado de las Contrataciones procederá a calificar los requisitos de calificación, en virtud al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, solo a los que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

POSTOR	A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	B.2. INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	B.3. FORMACION ACADEMICA	B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONA CLAVE	
EMPRESA "PEÑA & HUAMAN" SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P.C Gerber Anibal AMBROSIO RENTERA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCO

DIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACION

DIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIO

OEC



Unidos
para Avanzar

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 028-2024-OEC-GRP-1: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL MODULO PRE FABRICADO PARA EL CENTRO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL CEBE "EL INVENCIBLE GARABOMBO" DEL CENTRO POBLADO DE CHINCHE YANAHUANCA, DEL DISTRITO DE YANAHUANCA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION EN LA REGION DE PASCO

El órgano Encargado de las Contrataciones, procede al otorgamiento de la buena pro al postor EMPRESA "PEÑA & HUAMAN" SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, para el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 028-2024-OEC-GRP-1, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL MODULO PRE FABRICADO PARA EL CENTRO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL CEBE "EL INVENCIBLE GARABOMBO" DEL CENTRO POBLADO DE CHINCHE YANAHUANCA, DEL DISTRITO DE YANAHUANCA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION EN LA REGION DE PASCO para lo que su oferta es de S/. 313,688.57 (trescientos trece mil seiscientos ochenta y ocho con 57/100 soles), incluye IGV.

Siendo las 09:37 horas del día 25 del mes de setiembre del año 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.



C.P.C. Gerber Anibal AMBROSIO RENTERA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES